



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
MOVILIDAD

Unidad Administrativa Especial de  
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

## FORMATO FICHA TÉCNICA

CÓDIGO: GTHU-S-FM-027

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: marzo de 2022

### ANEXO No. 2

### FICHA TÉCNICA - REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES MÍNIMAS.



## ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD

Unidad Administrativa Especial de  
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

**ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA PUESTOS DE TRABAJO ERGONÓMICOS PARA LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE MANTENIMIENTO VIAL Y EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1072 DEL 2015**

Julio del 2023

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL  
BOGOTÁ D.C.**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
BOGOTÁ

Unidad Administrativa Especial de  
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

## FORMATO FICHA TÉCNICA

**CÓDIGO: GTHU-S-FM-027**

**VERSIÓN: 1**

**FECHA DE APLICACIÓN: marzo de 2022**

### Contenido

1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO.....	3
1.1 Objeto:.....	3
1.2 Lugar de ejecución o entrega:.....	3
2. CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS –Códigos UNSPSC .....	3
3. CARACTERÍSTICAS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.....	4
4. REQUISITOS TÉCNICOS GENERALES:.....	7



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE  
REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL

## FORMATO FICHA TÉCNICA

CÓDIGO: GTHU-S-FM-027

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: marzo de 2022

### 1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

#### 1.1 Objeto:

**" ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA PUESTOS DE TRABAJO ERGONÓMICOS PARA LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE MANTENIMIENTO VIAL Y EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1072 DEL 2015"**

#### 1.2 Lugar de ejecución o entrega:

El lugar de entrega de los elementos será las instalaciones del Almacén General de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento vial, ubicado en la Sede Operativa en la Calle 22 D No 120 – 40 Localidad Fontibón, de la ciudad de Bogotá, sujeto a previa coordinación del almacén y de la Supervisión o quien hace sus veces.

El transporte y logística en general de la entrega corre por cuenta del contratista, así como los elementos que no sean recibidos por parte del almacenista o supervisor del contrato, estará a cargo del contratista hasta que cumpla con las especificaciones técnicas del contrato, para lo cual se harán las respectivas actas de recibo a satisfacción.

La entrega de los elementos objeto del contrato, se realizará de acuerdo con los procedimientos y normas establecidas por el almacén general de la UMV.

### 2. CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS –Códigos UNSPSC

CÓDIGOS UNSPSC				
Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Productos
43212000	(43) Difusión de Tecnologías de información y Telecomunicaciones	(21): Equipo Informático y accesorios.	(20): Accesorios de Pantallas de Computador	00
43211700	(43) Difusión de Tecnologías de información y Telecomunicaciones	(21): Equipo Informático y accesorios	(17) Dispositivos Informáticos de entrada de datos.	00



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
MUNICIPALIDAD

Unidad Administrativa Especial de  
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

## FORMATO FICHA TÉCNICA

**CÓDIGO: GTHU-S-FM-027**

**VERSIÓN: 1**

**FECHA DE APLICACIÓN: marzo de 2022**

### 3. CARACTERÍSTICAS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	NORMA TÉCNICA	IMAGEN DE REFERENCIA	CANTIDAD	UNIDAD
1	Combo Teclado y mouse para Computador Portátil....	<p>Se trata de una pieza de hardware de la computadora. Un periférico que se conecta (generalmente por un puerto USB) a la computadora para poder escribir en ella.</p> <p>Es un dispositivo apuntador utilizado para facilitar el manejo de un entorno gráfico en una computadora. Generalmente está fabricado en plástico, y se utiliza con una de las manos.</p>	N/A	 	122	UN

IMAGEN REFERENCIA: Ilustración grafica del periférico que representa el requerimiento. (La ilustración no es una referencia)

Exhibición	
Retroiluminación	NO
Puertos e Interfaces	
Tecnología de conectividad	Alámbrico
Peso y dimensiones	
Peso del ratón	85 g aprox. y/o estándar.
Dimensiones de teclado (Ancho x Profundidad x Altura)	460 x 27 x 157,5 mm



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
MUNICIPALIDAD

Unidad Administrativa Especial de  
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

## FORMATO FICHA TÉCNICA

**CÓDIGO: GTHU-S-FM-027**

**VERSIÓN: 1**

**FECHA DE APLICACIÓN: marzo de 2022**

Peso del teclado	570 g aprox. y/o estándar
<b>Control de energía</b>	
Alimentación	USB
<b>Teclado</b>	
Dispositivo apuntador	NO
Teclado numérico	SI
Diseño de teclado	QWERTY
Idioma del teclado	Español
Formato del teclado	Estándar
Estilo de teclado	Derecho
Keyboard key switch	Interruptor mecánico
<b>Dispositivo de entrada</b>	
Cantidad de botones	3
Resolución de movimiento	1000 DPI
Utilizar con	Universal
Rueda de desplazamiento	SI
Interfaz del dispositivo	USB
Número de ruedas de desplazamiento	1
Tipo de desplazamiento	Rueda
Tipo de botones	Botones presionados
<b>Altavoces</b>	
Uso recomendado	Universal
<b>Seguridad</b>	



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
UNIVERSITARIA  
Unidad Administrativa Especial de  
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

## FORMATO FICHA TÉCNICA

**CÓDIGO: GTHU-S-FM-027**

**VERSIÓN: 1**

**FECHA DE APLICACIÓN: marzo de 2022**

Lector de huella digital	NO
<b>Sistema operativo/software</b>	
Sistema operativo Windows soportado	Windows 10, Windows 7, Windows 8, Windows 8.1
Sistema operativo MAC soportado	Mac OS X 10.8 Mountain Lion, Mac OS X 10.9 Mavericks
<b>Ergonomía</b>	
Descansa muñecas	NO
<b>Contenido del embalaje</b>	
Ratón incluido	SI
Guía de configuración rápida	SI
<b>Otras características</b>	
Compatible con Mac	SI
Dimensiones del ratón (Ancho x Profundidad x Altura)	37,8 x 58 x 100 mm
<b>Diseño</b>	
Indicadores LED	SI
Color del producto	Negro
<b>Ratón</b>	
Mouse cable length	1,5 m
<b>Desempeño</b>	
Interruptor de encendido/apagado integrado	SI
<b>Características</b>	
Longitud de cable	1,5 m



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
MUNICIPALIDAD

Unidad Administrativa Especial de  
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

## FORMATO FICHA TÉCNICA

CÓDIGO: GTHU-S-FM-027

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: marzo de 2022

ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	NORMA TÉCNICA	IMAGEN DE REFERENCIA	CANTIDAD	UNIDAD
2	Base para Computador Portátil.	<p>La función principal de estas bases para computador o base refrigerante para portátil es elevar la altura de la pantalla del computador, de tal forma que quede alineada con la línea visual y de esta forma la posición frente al computador sea mucho más ergonómica.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Compatibilidad: PORTATILES</li><li>• Conectividad: USB</li></ul>	N/A		122	UN

IMAGEN REFERENCIA: Ilustración grafica del periférico que representa el requerimiento. (La ilustración no es una referencia)

#### 4. REQUISITOS TÉCNICOS GENERALES:

Se deberán tener en cuenta los siguientes aspectos para la ejecución del contrato:

**Antes de la entrega de los elementos ergonómicos, el contratista debe:**

- Entregar la certificación de calidad y/o fabricación según aplique de cada uno de los elementos.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
19001004

Unidad Administrativa Especial de  
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

## FORMATO FICHA TÉCNICA

**CÓDIGO: GTHU-S-FM-027**

**VERSIÓN: 1**

**FECHA DE APLICACIÓN: marzo de 2022**

### Durante la ejecución del contrato el contratista:

- Deberá proveer los elementos en máximo en una entrega, en el día y lugar indicado por el supervisor del contrato, fechas que se concertaran el día de la firma del acta de inicio; esta fecha no podrá exceder los **cuatro (4) meses**. El contratista debe disponer del transporte necesario que le permita entregar lo solicitado en el tiempo requerido.
- Deberá garantizar que los elementos adquiridos, cumplan con las características descritas en los parámetros técnicos objeto de la contratación.

### Después de la Entrega de elementos, el contratista:

Para el caso que se presente alguna anomalía en la calidad o resistencia de los elementos ergonómicos (defectos de fabricación) el contratista deberá garantizar el cambio oportuno en máximo treinta (30) días calendario de los elementos; para ello el supervisor informará al contratista, de los elementos ergonómicos que no cumplan con las especificaciones técnicas o resulten defectuosos.

El transporte de los elementos que no sean recibidos por parte del almacenista o supervisor del contrato, estará a cargo del contratista hasta que cumpla con las especificaciones técnicas del contrato, para lo cual se harán las respectivas actas de recibo a satisfacción.

La entrega de los elementos objeto del contrato, se realizará de acuerdo con los procedimientos y normas establecidas por el almacén general de la UMV.

### SUSCRITO CERTIFICA QUE:

Me comprometo a cumplir en su totalidad con lo descrito en la ficha técnica, asumiendo las obligaciones que este compromiso acarrea.

**FIRMA\*:** \_\_\_\_\_

**NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:** \_\_\_\_\_

\*Este anexo debe ser suscrito por el representante legal del oferente.